



AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

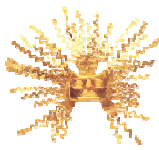
Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en:

- 1. Apéndice 4 del "Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por una parte y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra",
2. Acuerdo Comercial entre Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte y la República de Colombia, la República del Ecuador y la República del Perú, por otra;

Se expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

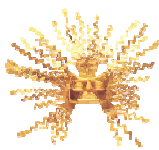
Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include: Nombre de la entidad contratante, RUC, Dirección, Contacto, Costo por edición de documentación del proceso de contratación cubierta, Presupuesto Referencial, and Condiciones de Pago. The Condiciones de Pago section contains two tables showing payment percentages for software licensing and maintenance services.



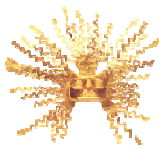
	<p>✓ 9% para el servicio de 250 horas de soporte técnico. El soporte técnico se pagará anualmente, por las horas efectivamente consumidas con la presentación del informe de las horas de soporte técnico realizado, acta de entrega recepción, informe favorable del Administrador del contrato y presentación de la correspondiente factura con el visto bueno del Administrador del contrato</p> <p>El acta de entrega recepción definitiva se deberá suscribir para el último pago.</p>
--	---

**INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:**

Descripción del objeto de la contratación:	"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE RESPALDOS DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR" El BCE requiere contratar la ADQUISICIÓN DE LICENCIAS, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE RESPALDOS DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR que cumpla las características técnicas y los objetivos relacionados con la infraestructura tecnológica del Banco Central del Ecuador determinados en las Especificaciones Técnicas previstas en el pliego del proceso.		
Naturaleza del Objeto de la contratación	Bien normalizado		
Código del proceso en SERCOP	SIE-BCE-007-2022		
Cantidad de la mercancía o servicio objeto de la contratación:		<b>Producto o Servicio Esperado</b>	<b>Cantidad</b>
		Adquisición del licenciamiento de 9 TB de capacidad del software Veritas Netbackup versión 8.2 o superior por 3 años.	9 TB
		Renovación del licenciamiento de 21 TB de capacidad del software Veritas Netbackup versión 8.2 o superior por 3 años	21 TB
		Mantenimientos del software Veritas Netbackup versión 8.2 o superior por los 30 TB de capacidad por 3 años	3
		Soporte técnico especializado del software Veritas Netbackup versión 8.2 o superior por los 30 TB de capacidad que deben ser brindados con cargo a paquete de 250 horas por 3 años	250
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución del contrato es de 1111 días calendario distribuidos de la siguiente manera:		
	<b>Fase</b>	<b>Descripción</b>	<b>Tiempo</b>
	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega del certificado de adquisición y activación de 9 TB y renovación de 21 TB del licenciamiento del software Veritas Netbackup.</li> </ul>	15 días (a partir de la firma del contrato)
	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento del software Veritas Netbackup por los 30 TB de capacidad.</li> <li>Paquete de 250 horas para soporte técnico del software Veritas Netbackup.</li> </ul>	1096 días (a partir de la activación del licenciamiento)
		Total	1111 días
Código CPC (nivel 5):	83160 PRESTACIÓN DE ASISTENCIA PARA MANTENER LOS SISTEMAS (PROGRAMAS) INFORMATICOS EN BUEN ESTADO DE		



	FUNCIONAMIENTO. EL MANTENIMIENTO PUEDE SER CORRECTIVO O PREVENTIVO E INCLUIR SERVICIOS COMO LA PRESTACION
Código CPC (nivel 9):	83160.01.11 PRESTACION DE ASISTENCIA PARA MANTENER LOS SISTEMAS (PROGRAMAS) INFORMATICOS EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO. EL MANTENIMIENTO PUEDE SER CORRECTIVO O PREVENTIVO E INCLUIR SERVICIOS COMO LA PRESTACION El Banco Central del Ecuador requiere adquirir el software Veritas Netbackup para ejecutar el respaldo de información.
Procedimiento de contratación:	Subasta Inversa Electrónica
Comprenderá negociación:	SI
Comprenderá subasta electrónica:	SI
Dirección y fecha límite para la presentación de solicitudes de participación:	Según cronograma del proceso que se publicará en el portal institucional del SERCOP.
Dirección de la presentación de las ofertas:	<p>La oferta se deberá presentar a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública hasta la fecha y hora indicadas en el cronograma. En el caso de existir un cambio en la forma de entrega de las ofertas o una manera distinta de su presentación por la emergencia sanitaria que se está atravesando, se indicará en la convocatoria del proceso constante en los pliegos a publicarse en el Portal Institucional del SERCOP (SOCE)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Es importante considerar que la firma manuscrita escaneada no puede ser considerada como firma electrónica; los proveedores deberán tomar las medidas necesarias para evitar esta práctica.</li><li>• La Institución, remitirá a la cuenta de correo electrónico, identificada en la oferta y registrada en el RUP, del proveedor, la constancia de recepción y código con el que participa en el proceso de contratación.</li><li>• Considerar los pasos a seguir para generación de las ofertas a través del Módulo Facilitador de la Contratación Pública, los usuarios del Sistema Nacional de Contratación Pública, indicados en la Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2020-0022-C del 27 de octubre de 2020.</li><li>• Dar cumplimiento a la Resolución SERCOP: RE-SERCOP-2020-0103 de 07 de enero de 2020 y Resolución RE-SERCOP-2020-0110, de 21 de septiembre de 2020, donde deberá presentar el formulario único de oferta de la biblioteca del SERCOP, caso contrario la Entidad procederá de conformidad con el artículo 158 de la Codificación de Resoluciones del SERCOP.”</li><li>• Dar cumplimiento a la Resolución SERCOP: RE- SERCOP-2020-0106 de 16 de julio de 2020, artículo 8, “Vigésima Segunda”.</li><li>• Dar cumplimiento a la Resolución SERCOP: RE- SERCOP-2021-0112 de 15 de enero de 2021, Art. 3, inciso 1,2.</li><li>• La comisión técnica o delegados para la calificación del proceso procederán a validar la firma electrónica de la documentación presentada por los proveedores conforme numeral 5.2.- Validación de los documentos firmados electrónicamente del Oficio Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2020-0022-C de 27 de octubre de 2020.</li><li>• Dar cumplimiento a la Resolución SERCOP: RE- SERCOP-2021-0114 de 13 de abril de 2021, Art. 1, Art. 8, Art. 9.</li><li>• Dar cumplimiento a la Resolución SERCOP: RE- SERCOP-2021-0116 de 16 de julio de 2021, Art. 2, Art. 3, Art. 5.</li></ul>
Fecha límite para la presentación de las ofertas:	Según cronograma del proceso que se publicará en el portal institucional del SERCOP.
Idioma para presentación de ofertas:	Español
Condiciones para la participación	Los requisitos están incluidos en el pliego de condiciones que se pone a disposición de todos los proveedores interesados al mismo tiempo que se hace el aviso de la contratación prevista.
Número limitado de proveedores calificados para invitarlos a presentar ofertas	No aplica



Dado en Quito, en la fecha constante en la firma de la delegada de la Máxima Autoridad

\_\_\_\_\_  
Mónica del Pozo  
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
**BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**

Descripción	Nombre	Cargo	Firma
Aprobado por:	Víctor Barrionuevo	Coordinador General de Tecnologías de la Información y Comunicación	
Revisado por:	Katherine Carrillo	Responsable de la Gestión de Compras Públicas	
	Paúl Iturralde	Director de Infraestructura y Operaciones de TI	
Elaborado por:	Héctor Toapanta	Especialista de Infraestructura y Operaciones de TI	